

**Aguascalientes: Desafíos de la II Cumbre Iberoamericana de
Agendas Locales de Género**

Lic. Lorena Martínez Rodríguez
Presidenta Municipal de Aguascalientes
Presidenta de la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de
Género
México

**AGUASCALIENTES: DESAFIOS DE LA II CUMBRE IBEROAMERICANA DE
AGENDAS LOCALES DE GÉNERO**

Lic. Lorena Martínez Rodríguez
Presidenta Municipal de Aguascalientes
Presidenta de la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género

*“Cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede”
Comandanta Ramona*

Impulsar acciones tendientes a incrementar la igualdad de género entre mujeres y hombres en todos los ámbitos públicos y privados de nuestras sociedades, resulta más sencillo de justificar que llevar a cabo, toda vez que se trata de un compromiso democrático expresado vía la adhesión de documentos internacionales como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres y la Convención de Belém do Pará.

La adopción de esta manera comprensiva de las relaciones humanas no es un proceder extremo o injusto, pues la propia CEDAW precisa en su artículo cuarto que “la adopción por los Estados Partes de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de hechos entre el hombre y la mujer no se considerará discriminación” y no entraña en consecuencia el mantenimiento de normas desiguales o separadas; antes bien, se trata de la tarea monumental de modificación de “los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de

inferioridad o superioridad de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres”.

Del 23 al 27 de Septiembre se llevó a cabo en nuestra ciudad la Segunda Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, contando Aguascalientes con la distinción de albergar a cientos de mujeres y hombres con el único fin de promover la construcción de nuevos modelos de ciudad, desde una visión de justicia y equidad de género. En nuestra ciudad, autoridades, especialistas y la sociedad civil de toda Iberoamérica, trazaron las directrices adecuadas para impulsar el empoderamiento de las mujeres y la construcción de una sociedad más humanizada para todas y todos.

Hoy en día, en muchos gobiernos municipales de la región, la incorporación de la Perspectiva de Género es aún incipiente. Esta situación debe cambiar, la realidad que viven diariamente millones de mujeres en nuestro país, demanda administraciones locales que sepan incorporar sus necesidades e intereses en el diseño e implementación de acciones, planes y programas, que las incluya en las decisiones trascendentales para la vida municipal y que inciden en sus dinámicas cotidianas, que acorten brechas y breguen por nuevas formas de relacionarnos los hombres y mujeres, sin subordinación y violencia, en la convivencia, la diversidad y la noviolencia.

Las mujeres necesitamos representarnos a nosotras mismas, porque necesitamos impulsar una agenda donde nuestros intereses, necesidades y visión de la realidad, se reflejen, pues como bien dijo la periodista y feminista Nuria Varela “Si son las mujeres las protagonistas, el mundo, nuestro mundo, el que creemos conocer, es otro”. Por eso es necesario impulsar la igualdad sustantiva dentro de los gobiernos locales, hacer un cambio importante en nuestra cultura institucional y en nuestros programas públicos, para que tengan en cuenta, la diversidad y especificidades de hombres y mujeres que habitan en nuestros municipios, que solo se logra con una verdadera institucionalización del enfoque de género.

La cumbre abordó en sus ejes temáticos, aspectos estratégicos, que tienen una incidencia relevante en la realidad cotidiana de millones de mujeres en la región y cuya inclusión en la agenda pública, por parte de los gobiernos municipales es impostergable, con el fin de lograr consolidar mecanismos y herramientas que fortalezcan las acciones que se emprenden desde los gobiernos locales y la sociedad civil. La cumbre nos deja valiosas lecciones y aprendizajes que deben ser aprovechadas por los gobiernos locales de nuestro país y las naciones de Iberoamérica, para marcar una diferencia significativa en el ejercicio de los derechos de las mujeres, en la manera en como asumimos desde el ámbito gubernamental y la sociedad civil, la eliminación de las condicionantes sociales que generan su desigualdad.

La planificación de las ciudades demanda la pronta y correcta incorporación del enfoque de género, en el análisis de los impactos que esta tiene sobre los hombres y mujeres, para poder diseñar espacios incluyentes y seguros que favorezcan la cohesión social, la gobernanza y la igualdad, ciudadanizándose para poder responder adecuadamente a las demandas de la población. De igual manera, potenciar la agenda económica de las mujeres, continua siendo una necesidad estratégica para incrementar su empoderamiento, luchando por reducir la discriminación en el mercado de trabajo que fomenta en su inserción en condiciones de precariedad.

La prevalencia de la violencia de género continúa siendo el mayor obstáculo para el ejercicio de los derechos de las mujeres, la que tiene un mayor costo para nosotros y nosotras como sociedad y por lo tanto, la que requiere una pronta y decidida intervención. Es necesario continuar propiciando la convivencia, así como la de garantizar la movilidad adecuada y segura de las mujeres, para que puedan apropiarse de los espacios urbanos, caminar y sentir nuestra ciudad, sin olvidar, que el mayor número de violencia contra las mujeres se dan dentro de sus hogares y es ejercida por sus parejas, por lo que también, es necesario, incrementar la oferta institucional de servicios especializadas, orientados a revertir los efectos que genera en quienes que la experimentan.

La declaración que emergió de esta gran reunión, exhorta a los gobiernos locales y a la ciudadanía, a promover políticas públicas y acciones para que ninguna persona por motivo alguno, se vea impedida a desarrollarse en los propósitos de vida que mejor le convengan y puedan tener vidas fructíferas, armoniosas y en paz. Lo cual considero, es el objetivo de cualquier sociedad democrática: incluir en las disposiciones trascendentales de la vida pública a todas las personas sin importar su sexo, raza, etnia, creencias o cualquier otra característica y favorecer su bienestar y crecimiento, pues como dijo acertadamente Michelle Bachelet: “Si una democracia descuida la participación de las mujeres, si ignora sus voces, si evita la responsabilidad ante los derechos de las mujeres, es una democracia sólo para la mitad de la población”.